



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024.**

**PRESIDENTE**

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

**VOCALES**

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Secretario General de Gobierno.

D. SANTIAGO COSÍN PALOMARES, Jefe de Sección de Intervención General, en sustitución de D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de la Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y veintiún minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **Ordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023, así como en sesión de ordinaria de 12 de marzo de 2024 (de modificación de dicha composición).

Por Resolución de la Viceconsejería de Admón. Local y Coordinación Administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de 28 de mayo de 2024 se nombra con carácter accidental para el puesto de trabajo de Intervención, clase primera, en el Ayuntamiento de Toledo a D. Santiago Cosín Palomares para realizar las funciones de Intervención, clase primera en los supuestos, entre otros, de ausencia del titular o de la persona que ocupa el puesto por vacaciones, asuntos propios u otras causas por períodos inferiores a un mes.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2024 (ORDINARIA).**

Se da cuenta por la Presidencia del Borrador del Acta de la sesión mencionada de 6 de junio de 2024 aprobándose la misma por unanimidad de los asistentes, con la siguiente salvedad de error material detectado en el punto:



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

6.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES”. (SUMINISTROS 7/24). LOTES 3, 4, 6, 7 Y 8.

6.2.) LOTE 4: SUMINISTRO DE MORTERO, CEMENTO, YESO, ESCAYOLA Y OTROS PRODUCTOS DE AGARRE.

Donde dice” ...///...

- **Importe máximo de adjudicación:**

- Importe neto: 18.595,04 €
- IVA (21%): 3.904,96 €.
- Total: 22.314,05 €.

**Debe decir:**

...///... “

- **Importe máximo de adjudicación:**

- Importe neto: 18.595,04 €
- IVA (21%): 3.904,96 €.
- Total: 22.500,00 €. “.

2-3.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE LOS SOBRES A (ANEXO II.A-DEUC Y ANEXO II.B-DECLARACIÓN RESPONSBLE) Y, EN SU CASO, DE APERTURA DE LOS SOBRES C (Proposición económica/criterios económicos, matemáticos, automáticos) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de cinco vehículos patrulla, uno de ellos sin rotulación, para la Policía Local mediante arrendamiento sin opción a compra distribuido en dos (2) lotes”. (SUMINISTROS 5/24).

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
<b>Unidad Gestora</b>	22101 - Policía Local
<b>Objeto del contrato</b>	Arrendamiento de 5 vehículos patrulla SUMINISTROS 05/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	22101-1321-20400
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	257.412,67 €
<b>Valor estimado</b>	212.737,74 €
<b>Duración</b>	48
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 30/04/2024.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 23/05/2024.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 07/06/2024.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Una (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	07-06-2024 14:17	BANCO SANTANDER (A39000013)



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres C, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

**LOTE 1: Cuatro vehículos patrulla rotulados, uno de ellos con mampara homologada para el traslado de detenidos.**

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO/48 MESES DEL CONTRATO	CARGO POR KILÓMETRO ADICIONAL RECORRIDO	ABONO POR KILÓMETRO NO REALIZADO
1		<ul style="list-style-type: none"><li>- PRECIO MES NETO POR UNIDAD: 902,37€/mes</li><li>- IVA (21%) POR UNIDAD: 189,49€/mes</li><li>- PRECIO TOTAL POR UNIDAD: 1091,86€/mes</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Precio arriendo por unidad: 674,22€/mes</li><li>• Canon de mantenimiento: 228,15€/mes</li><li>• IVA por unidad: 189,49€/mes</li><li>• Precio Total por unidad: 1091,86 €/mes</li></ul>	0,027€/KM + IVA EUROS	0,027€/KM + IVA EUROS



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**LOTE 2: Un vehículo patrulla sin rotular.**

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO/48 MESES DEL CONTRATO	CARGO POR KILÓMETRO ADICIONAL RECORRIDO	ABONO POR KILÓMETRO NO REALIZADO
1		<ul style="list-style-type: none"><li>- PRECIO MES NETO: 751,45€/mes</li><li>- IVA (21%): 157,80€/mes</li><li>- PRECIO TOTAL: 909,25€/mes</li><li>• Precio arriendo: 523,30€/mes</li><li>• Canon de mantenimiento: 228,15€/mes</li><li>• IVA: 157,80€/mes</li><li>• Precio total: 909,25€/mes</li></ul>	0,025€/KM + IVA EUROS	0,025€/KM + IVA EUROS

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con las ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

**4-5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE ÚNICO SOBRE (Declaración responsable/Proposición económica/criterios económicos, matemáticos, automáticos), EN SU CASO, DE CLASIFICACIÓN Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "Servicios de creación e implantación de programa informático a medida para gestión de alumnado de Escuela Municipal de Idiomas". (SERVICIOS 15/24).**

Concejalía	Concejal-D. de Educación y Servicios Educativos
------------	---



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Unidad Gestora</b>	42102 - Sección de Educación y Cultura
<b>Objeto del contrato</b>	Servicios de creación e implantación de programa informático a medida para gestión de alumnado de Escuela Municipal de Idiomas SERVICIOS 15/24
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto supersimplificado
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	42102/3262/21600
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	9.000
<b>Valor estimado</b>	12396,70 €
<b>Duración</b>	3 años
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**PLAZO DE EJECUCION:** Treinta y seis (36) meses.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21/05/2024.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 27/05/2024.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 12/06/2024.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Cuatro (4).

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA/3 AÑOS DE DURACIÓN DE CONTRATO
ENDER APLICACIONES, S.L. (B82629585)	- Principal: 6.322,00 € - IVA (21%): 1.327,62 € - Total: 7.649,62
EVERUP INC EP (W0246081D)	- Principal: 4.945,20 € - IVA (21%): 1.038,49 € - Total: 5.983,69 €
ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBOTICA DOMOTICA S.L (B47736384)	- Principal: 5.100€ - IVA (21%): 1.071€ - Total: 6.171€
DETECSYS SOLUCIONES (B84367531)	- Principal: 8.925€+iva(21%)

Primeramente se constata que la oferta formulada por el licitador DETECSYS SOLUCIONES (B84367531), no se ajusta al Modelo establecido en el Anexo I del PCAP, variando sustancialmente el citado Modelo así como el contenido del mismo no incluyendo los extremos correspondientes a la Declaración Responsable.

Visto lo anterior, la Junta de Contratación **ACUERDA:**

- **Rechazar** la proposición formulada por **DETECSYS SOLUCIONES (B84367531)** y, en consecuencia, **excluir** del presente procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en el Art. 84. Del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Admon. Públicas (RGLCAP), por cuanto dicha proposición no se ajusta al Modelo establecido en el Anexo I del PCAP, variando sustancialmente el citado Modelo así como el contenido del mismo no incluyendo los extremos correspondientes a la Declaración Responsable.

Seguidamente respecto de las tres (3) proposiciones admitidas y teniendo en cuenta los supuestos previstos en el Art. 85 del RGLCAP, resulta que las ofertas presentadas por los licitadores EVERUP INC EP (W0246081D) y por ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBOTICA DOMOTICA S.L (B47736384), respectivamente se encuentran incursas en temeridad por resultar anormales o desproporcionadas.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

En consecuencia, la Junta de Contratación **ACUERDA:**

- **PRIMERO.-** Otorgar a los licitadores EVERUP INC EP (W0246081D) y por ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBOTICA DOMOTICA S.L (B47736384), respectivamente un **plazo hasta el próximo miércoles, 19 de junio de 2024, hasta las 23:59 horas** a fin de que justifiquen la oferta formulada.
- **SEGUNDO.-** Posponer la clasificación del presente procedimiento de contratación.

**6.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE LOS SOBRES A (Declaración responsable/ Criterios dependientes de juicio de valor) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOLEDO". (SERVICIOS 16/24).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Planeamiento Urbanístico
<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	CONTRATO DE SERVICIOS PARA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE TOLEDO SERVICIOS 16/24
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado criterios Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	31101-9332-64900 CÓDIGO DE PROYECTO 2024.4.31101.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	99.220,00 €
<b>Valor estimado</b>	82.000,00 €
<b>Duración</b>	La asistencia técnica tendrá la duración necesaria hasta la aprobación definitiva del POM, estableciéndose un plazo inicial de 8 meses para la redacción de los documentos.
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.





AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21/05/2024.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 24/05/2024.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 08/06/2024.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Ninguna.

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

De conformidad con la certificación expedida por la Secretaría General de Gobierno, resulta que dentro del plazo otorgado para la presentación de ofertas electrónicas (mediante presentación de ofertas por la Plataforma de Contratos del Sector Público), no se ha formulado ninguna.

Visto lo anterior, la Junta de Contratación ACUERDA:

**PRIMERO.**- Declarar desierto, por falta de licitadores, el presente procedimiento de contratación.

**SEGUNDO.**- Elevar el presente acuerdo al Órgano de Contratación.

**7.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". (SUMINISTROS 7/24). LOTES 1, 2 y 5.**

**7.1.) LOTE 1: SUMINISTRO DE PAVIMENTOS: LOSETAS HIDRÁULICAS Y TERRAZOS.**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 1. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	MULTIAPLICACIÓN
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	189.000,00 €
<b>Valor estimado</b>	187.438,02 €
<b>Duración</b>	18 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	SI - 20%
<b>Tipo de licitación</b>	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 14 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". LOTE 1: SUMINISTRO DE PAVIMENTOS: LOSETAS HIDRÁULICAS Y TERRAZOS**, a favor de la mejor oferta presentada por **SAILO BUSINESS, S.L. (B45649696)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SAILO BUSINESS, S.L. (B45649696)
- **Precio de adjudicación:**
  - 13,000 % de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

- 35,000 % de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 19.834,71 €
  - IVA (21%): 4.165,29 €.
  - Total: 24.000,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía:** Doce (12) meses.
- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**7.2.) LOTE 2: SUMINISTRO DE BORDILLOS DE HORMIGÓN.**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 2. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	MULTIAPLICACIÓN
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	189.000,00 €
<b>Valor estimado</b>	187.438,02 €
<b>Duración</b>	18 MESES
<b>Prórroga</b>	NO



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Modificación prevista</b>	SI - 20%
<b>Tipo de licitación</b>	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 14 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". LOTE 2: SUMINISTRO DE BORDILLOS DE HORMIGÓN**, a favor de la mejor oferta presentada por **SAILO BUSINESS, S.L. (B45649696)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SAILO BUSINESS, S.L. (B45649696)
- **Precio de adjudicación:**
  - 1,000 % de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.
  - 35,000 % de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 4.132,23 €
  - IVA (21%): 867,77 €.
  - Total: 5.000,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía:** Doce (12) meses.
- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

### 7.3.) LOTE 5: SUMINISTRO DE MATERIALES CERÁMICOS.

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 5. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES SUMINISTROS 7/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	MULTIAPLICACIÓN
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	189.000,00 €
<b>Valor estimado</b>	187.438,02 €
<b>Duración</b>	18 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	SI - 20%
<b>Tipo de licitación</b>	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministro de MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES". LOTE 5: SUMINISTRO DE MATERIALES CERÁMICOS**, a favor de la mejor oferta presentada por **ARJOMI FERNÁNDEZ, S.L. (B45411790)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ARJOMI FERNÁNDEZ, S.L. (B45411790)
- **Precio de adjudicación:**
  - 15,000 % de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.
  - 15,000 % de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 6.404,96 €
  - IVA (21%): 1.345,04 €.
  - Total: 7.750,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía:** Doce (12) meses.
- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**8.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE Ejecución de los trabajos consistentes en Servicios Bandas de Música (3 lotes), para eventos, actos y fiestas" (SERVICIOS 4/24). LOTES 1 Y 2.**



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

**8.1). LOTE 1: PROCESIONES Y EVENTOS FESTIVOS Y SOCIALES, 20 ACTUACIONES MÍNIMO/AÑO (10 CON MÁS DE CUARENTA COMPONENTES Y 10 CON MÁS DE VEINTE COMPONENTES).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Cultura y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	42102 - Sección de Educación y Cultura
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 1 CONTRATO SERVICIOS BANDAS DE MÚSICA SERVICIOS 4/24
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	42102/3341/22726
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	196020
<b>Valor estimado</b>	324000
<b>Duración</b>	1 AÑO MÁS 1 POSIBLE PRÓRROGA
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 10 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 26/04/2024 (apertura sobre B), en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Ejecución de los trabajos consistentes en Servicios Bandas de Música (3 lotes), para eventos, actos y fiestas LOTE 1: PROCESIONES Y EVENTOS FESTIVOS Y SOCIALES, 20 ACTUACIONES MÍNIMO/AÑO (10 CON MÁS DE CUARENTA COMPONENTES Y 10 CON MÁS DE VEINTE COMPONENTES)**, a favor de la mejor oferta presentada por **ASOC BANDA JOVEN DIEGO ORTIZ (G45796323)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ASOC BANDA JOVEN DIEGO ORTIZ (G45796323)
- **Precio de adjudicación:** 64.126,37 €.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 52.997 €
  - IVA (21%): 11.129,37 €.
  - Total: 64.126,37 €.
- **Duración del contrato:** Doce (12) meses a contar desde la formalización del mismo.
- **Prórroga del contrato:** Doce (12) meses, con un plazo de preaviso de 2 meses para el caso de prórroga.
- **Lugar de ejecución:** Los espacios determinados por la Concejalía de Cultura.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Nº componentes superior a 40: 40
  - Nº componentes superior a 20: 30
  - Mayor número de actuaciones de 40 componentes de las 3 actuaciones a realizar: Tres (3).
  - Nº componentes titulación Grado Superior: 3 + Máster Dirección.
  - Nº componentes titulación Grado Medio: 16.

**8.2). LOTE 2: PROCESIONES Y EVENTOS FESTIVOS Y SOCIALES, 20 ACTUACIONES MÍNIMO/AÑO (10 CON MÁS DE CUARENTA COMPONENTES Y 10 CON MÁS DE VEINTE COMPONENTES).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Cultura y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	42102 - Sección de Educación y Cultura
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 2 LICITACIÓN CONTRATO SERVICIOS BANDAS DE MÚSICA SERVICIOS 4/24
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto





AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	42102/3341/22726
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	196020
<b>Valor estimado</b>	324000
<b>Duración</b>	1 AÑO MÁS 1 POSIBLE PRÓRROGA
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 10 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 26/04/2024 (apertura sobre B), en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Ejecución de los trabajos consistentes en Servicios Bandas de Música (3 lotes), para eventos, actos y fiestas LOTE 2: PROCESIONES Y EVENTOS FESTIVOS Y SOCIALES, 20 ACTUACIONES MÍNIMO/AÑO (10 CON MÁS DE CUARENTA COMPONENTES Y 10 CON MÁS DE VEINTE COMPONENTES)**, a favor de la mejor oferta presentada por **UNION MUSICAL BENQUERENCIA (G45623386)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** UNION MUSICAL BENQUERENCIA (G45623386)
- **Precio de adjudicación:** 64.735 €.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 53.500 €
  - IVA (21%): 11.235 €.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

- Total: 64.735 €.
- **Duración del contrato:** Doce (12) meses a contar desde la formalización del mismo.
- **Prórroga del contrato:** Doce (12) meses, con un plazo de preaviso de 2 meses para el caso de prórroga.
- **Lugar de ejecución:** Los espacios determinados por la Concejalía de Cultura.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Nº componentes superior a 40: 1
  - Nº componentes superior a 20: 5
  - Mayor número de actuaciones de 40 componentes de las 3 actuaciones a realizar: Cero (0).
  - Nº componentes titulación Grado Superior: 6.
  - Nº componentes titulación Grado Medio: 7.

**9.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministros para Programas de Empleo y Formación, distribuido en 5 lotes. (SUMINISTROS 2/24). LOTES 1, 2, 3, 4 Y 5.**

**9.1.) LOTE 1: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Promoción Económica y Empleo
<b>Unidad Gestora</b>	21205 - Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE I. CONTRATO ABIERTO. SUMINISTROS PROGRAMAS DE EMPLEO. 5 LOTES SUMINISTROS 2/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21205 2412 22199 C.P.2024.3 21205.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	140000,00 €
<b>Valor estimado</b>	138842,97 €



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Duración</b>	12 meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista, sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de 12 meses.
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	20 %
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja único a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación del grupo de artículos predeterminados. Porcentaje de baja único para artículos no predeterminados.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no se llevará a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 11/04/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministros para Programas de Empleo y Formación, distribuido en 5 lotes. LOTE 1: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, a favor de la mejor oferta presentada por **DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)
- **Precio de adjudicación:**
  - 38% de baja único respecto de los precios unitarios ofertados, incluidos en el PPT, así como para

posibles artículos no incluidos en lista.

- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 35.537,19
  - IVA (21%): 7.462,81 €.
  - Total: 43.000 €.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

- **Duración del contrato:** Doce (12) meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de doce (12) meses.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** 20% por posible aumento de unidades.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año y nueve (9) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Menor plazo de entrega: Máximo cinco (5) horas y media.
  - Mayor plazo de garantía: Un (1) año y seis (6) meses adicional al previsto en el cuadro resumen de características generales del PCAP. (Total plazo de garantía: Un (1) año y nueve (9) meses).

**9.2.) LOTE 2: MATERIALES DE FERRETERÍA.**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Promoción Económica y Empleo
<b>Unidad Gestora</b>	21205 - Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE II. CONTRATO ABIERTO. SUMINISTROS PROGRAMAS DE EMPLEO. 5 LOTES SUMINISTROS 2/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21205 2412 22199 C.P.2024.3 21205.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	140000,00 €
<b>Valor estimado</b>	138842,97 €
<b>Duración</b>	12 meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista, sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de 12 meses.
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	20 %
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja único a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación del grupo de artículos predeterminados. Porcentaje de baja único para artículos no predeterminados.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no se llevará a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 11/04/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministros para Programas de Empleo y Formación, distribuido en 5 lotes. LOTE 2: MATERIALES DE FERRETERÍA**, a favor de la mejor oferta presentada por **DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)
- **Precio de adjudicación:**
  - 31% de baja único respecto de los precios unitarios ofertados, incluidos en el PPT, así como para posibles artículos no incluidos en lista.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 24.793,39 €
  - IVA (21%): 5.206,61 €.
  - Total: 30.000 €.
- **Duración del contrato:** Doce (12) meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de doce (12) meses.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** 20% por posible aumento de unidades.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año y nueve (9) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Menor plazo de entrega: Máximo cinco (5) horas y media.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

- Mayor plazo de garantía: Un (1) año y seis (6) meses adicional al previsto en el cuadro resumen de características generales del PCAP. (Total plazo de garantía: Un (1) año y nueve (9) meses).

**9.3.) LOTE 3: MATERIALES DE PINTURA.**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Promoción Económica y Empleo
<b>Unidad Gestora</b>	21205 - Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE III.CONTRATO ABIERTO. SUMINISTROS PROGRAMAS DE EMPLEO. 5 LOTES SUMINISTROS 2/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21205 2412 22199 C.P.2024.3 21205.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	140000,00 €
<b>Valor estimado</b>	138842,97 €
<b>Duración</b>	12 meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista, sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de 12 meses.
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	20 %
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja único a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación del grupo de artículos predeterminados. Porcentaje de baja único para artículos no predeterminados.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no se llevará a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

apertura de sobres que se realizó el 11/04/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministros para Programas de Empleo y Formación, distribuido en 5 lotes. LOTE 3: MATERIALES DE PINTURA**, a favor de la mejor oferta presentada por **DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)
- **Precio de adjudicación:**
  - 29 % de baja único respecto de los precios unitarios ofertados, incluidos en el PPT, así como para posibles artículos no incluidos en lista.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 16.528,92 €
  - IVA (21%): 3.471,08 €.
  - Total: 20.000 €.
- **Duración del contrato:** Doce (12) meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de doce (12) meses.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** 20% por posible aumento de unidades.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año y nueve (9) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Menor plazo de entrega: Máximo cinco (5) horas y media.
  - Mayor plazo de garantía: Un (1) año y seis (6) meses adicional al previsto en el cuadro resumen de características generales del PCAP. (Total plazo de garantía: Un (1) año y nueve (9) meses).

**9.4.) LOTE 4: MATERIALES DE HIERRO.**

Concejalía	Concejal-D. de Promoción Económica y Empleo
------------	---



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Unidad Gestora</b>	21205 - Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE IV. CONTRATO ABIERTO. SUMINISTROS PROGRAMAS DE EMPLEO. 5 LOTES SUMINISTROS 2/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21205 2412 22199 C.P.2024.3 21205.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	140000,00 €
<b>Valor estimado</b>	138842,97 €
<b>Duración</b>	12 meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista, sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de 12 meses.
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	20 %
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja único a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación del grupo de artículos predeterminados. Porcentaje de baja único para artículos no predeterminados.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no se llevará a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 11/04/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:



Adjudicar el contrato relativo a **Suministros para Programas de Empleo y Formación, distribuido en 5 lotes. LOTE 4: MATERIALES DE HIERRO**, a favor de la mejor oferta presentada por **DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)
- **Precio de adjudicación:**
  - 31 % de baja único respecto de los precios unitarios ofertados, incluidos en el PPT, así como para posibles artículos no incluidos en lista.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 22.314,05 €
  - IVA (21%): 4.685,95 €.
  - Total: 27.000 €.
- **Duración del contrato:** Doce (12) meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de doce (12) meses.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** 20% por posible aumento de unidades.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año y nueve (9) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Menor plazo de entrega: Máximo cinco (5) horas y media.
  - Mayor plazo de garantía: Un (1) año y seis (6) meses adicional al previsto en el cuadro resumen de características generales del PCAP. (Total plazo de garantía: Un (1) año y nueve (9) meses).

#### 9.5.) LOTE 5: MOBILIARIO URBANO Y JARDINERÍA.

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Promoción Económica y Empleo
<b>Unidad Gestora</b>	21205 - Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE V. CONTRATO ABIERTO. SUMINISTROS PROGRAMAS DE EMPLEO. 5 LOTES SUMINISTROS 2/24
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros #
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

<b>Aplicación presupuestaria</b>	21205 2412 22199 C.P.2024.3 21205.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	140000,00 €
<b>Valor estimado</b>	138842,97 €
<b>Duración</b>	12 meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista, sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de 12 meses.
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	20 %
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja único a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación del grupo de artículos predeterminados. Porcentaje de baja único para artículos no predeterminados.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no se llevará a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 11/04/2024, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Suministros para Programas de Empleo y Formación, distribuido en 5 lotes. LOTE 5: MOBILIARIO URBANO Y JARDINERÍA**, a favor de la mejor oferta presentada por **DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L. (B-45624558)



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

- **Precio de adjudicación:**
  - 27 % de baja único respecto de los precios unitarios ofertados, incluidos en el PPT, así como para posibles artículos no incluidos en lista.
- **Importe máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 16.528,92 €
  - IVA (21%): 3.471,08 €.
  - Total: 20.000 €.
- **Duración del contrato:** Doce (12) meses, o cuando se consuma el crédito incluida la modificación prevista sin que, en ningún caso, el plazo pueda exceder de doce (12) meses.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Modificación prevista:** 20% por posible aumento de unidades.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año y nueve (9) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Menor plazo de entrega: Máximo cinco (5) horas y media.
  - Mayor plazo de garantía: Un (1) año y seis (6) meses adicional al previsto en el cuadro resumen de características generales del PCAP. (Total plazo de garantía: Un (1) año y nueve (9) meses).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y cuarenta y seis minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACIÓN,**

**Fdo. Juan José Alcalde Saugar.**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA  
DE CONTRATACIÓN,**

**Fdo. María Jesús González Martín.**